

## RESUMEN EJECUTIVO

### AJAM/AUI/INF/VBM N° 14/2019

Informe de Auditoría Interna, correspondiente a la Auditoría Operacional al Sistema de Presupuesto correspondiente a la gestión 2018 con corte al 30 de septiembre de 2019.

#### Objetivo

El objetivo de la auditoría es emitir una opinión independiente, sobre la eficacia del Sistema de Presupuesto de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera.

#### Objeto

El objeto de la presente auditoría constituye la documentación e información relacionado con el Sistema de Presupuestos como:

- Programa Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2018 y gestión 2019.
- Presupuesto Institucional aprobado para la gestión 2018 y gestión 2019.
- Estructura Programática gestión 2018 y gestión 2019.
- Modificaciones Presupuestarias gestión 2018 y gestión 2019.
- Informes mensuales sobre la ejecución presupuestaria gestión 2018 y gestión 2019.
- Resoluciones Administrativas y otros relacionados.
- Informe de evaluación y seguimiento al Programa Operativo Anual 2018 con corte al 30 de septiembre de 2019

#### Alcance

- El examen comprendió la gestión 2018 con corte al 30 de septiembre de 2019, se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y Normas de Auditoría Operacional, aprobadas con Resolución N° CGE/057/2016 de 6 de julio de 2016.

#### Resultados

Como resultado de la evaluación al Sistema de Presupuesto, podemos mencionar como logros para la gestión 2018 el presupuesto de Bs73.046.956 de ingresos y gastos, ejecutados para recursos el 66,91% y para gastos el 79,92% y al 30 de septiembre de 2019 se ejecutó el 63,89 % de los ingresos y el 58,83% de los gastos.

Para la gestión 2019 el presupuesto vigente es de Bs71.253.167.- al 30 de septiembre se logró percibir recursos por Bs45.523.778,88 que logró el 66,04% y ejecutar como gastos la suma de Bs41.919.765,91 que representa el 58,83%, cumpliendo con el POA 2018 con corte al 30 de septiembre de 2019 y la ejecución presupuestaria de manera razonable

Respecto a la eficacia podemos mencionar que el Sistema de Presupuesto de la AJAM alcanzó un índice de eficacia institucional del 91,31% para la gestión 2018 evaluada "Muy buena" y 79,92% para la gestión 2019 evaluada como "Buena"; a la fecha del examen por lo tanto el sistema de presupuesto se encuentra razonablemente implantado y vigente.

Es todo cuanto podemos informar para los fines consiguientes.

VBM  
c./cArch  
MMM  
CGE

  
Lic. Virginia Batron de Masueles  
AUDITOR INTERNO  
Autoridad Jurisdic. Administrativa Minera  
Reg. Prot. CAUB 7221 - CAULP 3018